

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ACTA DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-004-E-23 PRESENCIAL**

**ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-004-E-23 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL PROYECTO PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS DEL INSTITUTO DE SALUD, EN LAS PARTIDAS: 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS Y 25901.- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, PARA EL PROYECTO "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS", CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO RAMO 28 "C", SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA.**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DE 2023, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN BOULEVARD COMITÁN NO. 244, COL. MOCTEZUMA, C.P. 29030; EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, ÁREA REQUERENTE Y LICITANTES PARTICIPANTES, QUE AL FINAL DEL ACTA SE ENLISTAN Y FIRMAN CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE FALLO, QUE SE MENCIONA EN LA INTRODUCCIÓN DE LA PRESENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.4 DE LAS BASES.

A TRAVÉS DE ACUERDO CAABMCSPE/21<sup>º</sup>/OR/009/2023 DE FECHA 02 DE MAYO DE 2023 EMITIDO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO Y EL ACUERDO SAABMCS-001-2023 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2023 SUSCRITO POR LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD Y DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO Y CONSIDERANDO EL MEMORÁNDUM. NO. DSP/SE/DVE/VIH/414/2023, DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2023 DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA EN EL QUE EMITE EL DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE MANIFIESTA EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN Y EL DICTAMEN ECONÓMICO EFECTUADO POR LA CONVOCANTE, EL QUE SEÑALA LOS ANEXOS Y LOTES EN LOS QUE CUMPLEN E INCUMPLE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, SE DETERMINA DECLARAR LO SIGUIENTE:

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN A LA QUE SE SUJETAN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES Y UNA VEZ CONOCIDOS LOS MONTOS DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES PARA EL ANEXO 02 A (CONDONES MASCULINOS) EN LA PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS SE DETECTÓ EN EL ANÁLISIS ECONÓMICO QUE ESTOS SUPERAN EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA ESTA ADQUISICIÓN.

EN CONSECUENCIA Y CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON EL OBJETIVO PLANTEADO EN EL PROGRAMA "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS", SE EFECTUÓ LA ADECUACIÓN A LA BAJA DE LA CANTIDAD INICIAL, REDUCIENDO EN UN 0.3 % DE LA CANTIDAD TOTAL REQUERIDA, QUE EQUIVALE A 10 ENVASES, ARROJANDO UNA CANTIDAD DE FINAL DE 3,323 ENVASES TOTALES QUE INICIALMENTE ERA DE 3,333 SEÑALADO EN SU REQUISICIÓN DE COMPRA, LO CUAL SE AJUSTA AL MONTO AUTORIZADO PARA LA PARTIDA PRESUPUESTAL CON BASE EN LOS PRECIOS UNITARIOS PRESENTADOS EN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PARA ESTE ANEXO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO A NUMERAL XII DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-004-E-23 Y AL ARTÍCULO 26 FRACCIÓN IV INCISO E DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

DE LOS ANÁLISIS Y EVALUACIONES REALIZADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: CALIDAD, MEJOR OFERTA ECONÓMICA, PLAZO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO,

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

GARANTÍAS, CAPACIDAD TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA E INFRAESTRUCTURA; EN CONSECUENCIA Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS PUNTOS 2.4, 3.4 Y 5 DE LAS BASES DEL CONCURSO Y A LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN IX, 3, 18 FRACCIÓN I INCISO A, 26 FRACCIÓN IV Y X, 34, 35, 37 FRACCIONES II Y III, 39, 41, 48, 71 Y 73 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y ARTÍCULOS 33 FRACCIÓN I Y III, 44 FRACCIÓN III, 45, 58, 62, 67, 68 Y 78 DE SU REGLAMENTO, ARTÍCULO 18 DE LOS LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD EMITE EL FALLO CONFORME A LO SIGUIENTE:

1. A LA PERSONA MORAL "DATAL INTEGRAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-009-23 POR EL ANEXO 02 A LOTE 1, EN LA PARTIDA 25401.- MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,079,310.40 (UN MILLÓN SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

2. A LA PERSONA MORAL "ATR E INSTRUMENTOS, S.A. DE C.V." SE LE ADJUDICA EL PEDIDO Y CONTRATO PPF-010-23 POR EL ANEXO 02 B LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 EN LA PARTIDA 25901.- OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS DEL PROGRAMA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS, POR OFERTAR MEJOR PRECIO UNITARIO Y CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS EN ESTE PROCESO LICITATORIO, CON UN IMPORTE TOTAL DE \$8,545,488.81 (OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 81/100 M.N.) CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO INCLUIDO.

SE HACE CONSTAR EN EL PRESENTE ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB DEL INSTITUTO DE SALUD [HTTPS://WWW.SALUDCHIAPAS.GOB.MX](https://www.saludchiapas.gob.mx), DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE SALUD, DEBERÁ OBSERVAR QUE LOS LICITANTES ADJUDICADOS NO SE ENCUENTREN DENTRO LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR AL LICITANTE ADJUDICADO LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN SENTIDO POSITIVO EMITIDA POR EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT).

SE SOLICITA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE SALUD PÚBLICA QUE, EN EL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES O INSUMOS, VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN LAS BASES Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO DEBERÁ PROCEDER CONFORME A DERECHO.

EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD, MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CABALMENTE CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 33 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

EL CHEQUE DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA ENTREGADO EN LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUEDARÁN A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES A PARTIR DEL QUINTO DÍA HÁBIL POSTERIOR A ESTE EVENTO DE FALLO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL LPE-SP-004-E-23 PRESENCIAL, SIENDO LAS 12:57 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTES**

**PRESIDENTE**

\_\_\_\_\_  
**L.A. SAMUEL SILVÁN OLÁN**  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y  
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

**SECRETARIO TÉCNICO**

\_\_\_\_\_  
**DR. LUIS ANTONIO GUILLÉN VELASCO**  
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS Y SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

**VOCALES**

\_\_\_\_\_  
**DRA. LETICIA JARQUÍN ESTRADA**  
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
C.P. HUMBER CRUZ NOYOLA  
REPRESENTANTE

\_\_\_\_\_  
**DR. FRANCISCO ARTURO MARISCAL OCHOA**  
DIRECTOR DE ATENCIÓN MÉDICA  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
DR. GILBERTO CRUZ FLORES  
REPRESENTANTE

\_\_\_\_\_  
**C.P. SUSANA MAGDALENA RUÍZ LÓPEZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
L.A.T. PERLA IBETH SÁNCHEZ CASTELLANOS  
REPRESENTANTE

\_\_\_\_\_  
**DR. AURELIANO DE JESÚS GÓMEZ CORDERO**  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. LAURA CAMAS VIDAL  
REPRESENTANTE

\_\_\_\_\_  
**DRA. ALEJANDRA MARTÍNEZ MENESES**  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO  
Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. YADIRA JANETH ARREOLA PÉREZ  
DR. VICENTE BENJAMÍN PINEDA VITAL  
REPRESENTANTES

\_\_\_\_\_  
**DR. LIMBER GARCÍA ZAPATA**  
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS  
SANITARIOS Y VOCAL DEL SUBCOMITÉ  
LIC. JOSÉ ANTONIO DÍAZ CORDOVA  
REPRESENTANTE

**SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SALUD**

**ASESOR**

**C.P. GERARDO ESPINOSA CIFUENTES**  
CONTRALOR INTERNO DEL INSTITUTO DE SALUD,  
ASESOR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y  
FUNCIÓN PÚBLICA Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ  
LIC. CARMEN JUÁREZ NAFATE  
LIC. DARINEL ROBLERO HERNÁNDEZ  
C.P. JANEL CHANDOMÍ ROBLES  
REPRESENTANTES

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

**ASESOR**

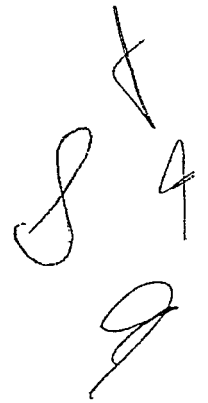
**LIC. CARLOS ALBERTO PACHECO DURÁN**  
SUBDIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS  
Y ASESOR DEL SUBCOMITÉ  
LIC. FÁTIMA PENAGOS MARTÍNEZ  
LIC. NORMA YEUDITH GUTIÉRREZ CHANDOQUI  
LIC. HÉCTOR GONZÁLEZ FERRER  
REPRESENTANTES

**INVITADO**

**C.P. RAÚL FRANCISCO GUTIÉRREZ LÓPEZ**  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO  
E INVITADO DEL SUBCOMITÉ

**ÁREA REQUIRENTE**

**LIC. LUIS ENRIQUE MORENO DE LA TORRE**  
PROGRAMA "PREVENCIÓN Y CONTROL DEL VIH/SIDA E ITS"



LAS FIRMAS EN ESTA ACTA DE ADJUDICACIÓN CORRESPONDEN AL EVENTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NO. LPE-SP-004-E-23 PRESENCIAL, DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2023.

